

INFORME DE PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A., RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUME ESTA EMPRESA PÚBLICA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO DURANTE EL EJERCICIO 2017

INDICE	PAG
Introducción	3
A) Información de carácter presupuestario.	4
B) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento.	7
C) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público.	7
D) Información sobre garantías recibidas.	9
E) Información sobre personal.	9
F) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestaciones de servicios de la entidad.	10
G) Información sobre las operaciones financieras.	10
H) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.	10
I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.	10
J) Información sobre objetivos e indicadores de gestión.	11

INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza de conformidad con lo previsto en la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, que establece en su artículo 116.3 que: *“Las sociedades mercantiles públicas, las entidades públicas empresariales y el resto de entes del sector público sometidos a los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española y las fundaciones del sector público autonómico, presentarán, junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen dichas entidades como consecuencia de su pertenencia al sector público”*. Este informe está referido al ejercicio 2017.

A) Información de carácter presupuestario

a) Información relativa al programa de actuación plurianual

Esta empresa no está obligada a realizar los programas de actuación plurianual, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

b) Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (Anexo I.A)

El menor importe en Prestaciones de servicios es debido a un ajuste en la anualidad de 2017 de la encomienda para “La fase de inicio y puesta en marcha de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias”. Dado que esta encomienda fue recibida el 19 de septiembre de 2017, la anualidad prevista para el año completo de 50.000,00 euros se redujo a 12.500,00 euros.

El menor importe en la partida de Aprovisionamientos se debe fundamentalmente a que la aportación dineraria para el desarrollo de la promoción turística no se pudo ejecutar en su totalidad, quedando un pequeño importe pendiente de ejecución.

El mayor importe de Ingresos accesorios es debido a la facturación realizada a terceros con motivo de algunas Ferias.

En cuanto a la cifra de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, el menor importe registrado se debe a que la aportación dineraria para el desarrollo de la promoción turística por 8.407.361,00 euros, se ejecutó prácticamente en su totalidad, quedando un importe de 365.033,24 euros que no se pudo ejecutar, por lo que se restó de la partida de Subvenciones de explotación y se procedió a su reintegro el 10 de mayo de 2018. Por otro lado, también hay un menor importe registrado en la aportación dineraria para el fomento de la conectividad aérea del previsto en el PAIF, por un recorte de 250.000,00 euros a través de una enmienda parlamentaria del presupuesto.

El Gasto de Sueldos y Salarios y Seguridad Social es inferior al previsto en el PAIF debido a dos trabajadores temporales que se contrataron el 1 de noviembre, para la ejecución de la encomienda recibida el 19 de septiembre para el sistema de información turística sobre perfiles de turistas, y no desde principio de año como estaba previsto. Por otro lado, también se produce una reducción por un trabajador fijo que estuvo 4 meses de excedencia y por algunas bajas temporales por IT durante el año.

La partida de Otros Gastos de Explotación es ligeramente superior a la prevista en el PAIF, por gastos de reformas en la oficina de Tenerife.

Las desviaciones del Presupuesto de explotación, comentadas y reflejadas en el Anexo I.A., cumplen con la normativa vigente, puesto que suponen un menor gasto real de la actividad y de personal con respecto al previsto en el paif o en el plan de viabilidad en su caso.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (Anexo I.B)

Las desviaciones producidas en el presupuesto de capital se han materializado básicamente en el capital corriente. Se trata por tanto de importes que varían mucho de un trimestre a otro y no son muy significativos para ver la evolución de la empresa.

La desviación en Deudores y otras cuentas a cobrar viene motivada sobre todo por los importes de las transferencias para el desarrollo de la actividad promocional pendientes de cobro del Tesoro Canario. En 2017 estas cantidades pendientes de cobro eran superiores a las del ejercicio 2016.

La desviación en Otros activos corrientes es debida al menor importe reflejado en las Periodificaciones a corto plazo de 2017 con respecto a 2016. En esta cuenta se reflejan básicamente las facturas recibidas de espacio de ferias del ejercicio siguiente.

La desviación del importe realizado de Acreedores y otras cuentas a pagar se debe principalmente a que se quedó pendiente de pago, a 31 de diciembre, más

acreedores de los inicialmente previstos, motivado principalmente por facturas recibidas en el ejercicio siguiente.

La diferencia del importe realizado de Otros pasivos corrientes, se debe a las periodificaciones a corto plazo de pasivo por la facturación anticipada a terceros por la asistencia a ferias del ejercicio siguiente, que fue superior a la prevista.

El pago por inversiones de inmovilizado intangible es debido básicamente a la aplicación informática que implanta el procedimiento de gestión de proyectos de Promotur, incluido en la Intranet de la empresa, entrando en funcionamiento en 2017 la segunda fase de esta aplicación.

El pago por inversiones de inmovilizado material es debido básicamente a la compra de una nueva UPS y dos ordenadores y a un aumento del inmovilizado material en curso principalmente por el cambio de toda la instalación de aire acondicionado de la oficina de Tenerife.

La disminución de Otros Activos Financieros es debido a que la cantidad consignada en el Juzgado de lo Social por un litigio con una empleada fue aplicada a su finalidad.

Por último, la desviación en Cobros y Pagos por instrumentos de Pasivo financiero es debida al saldo de la visa de diciembre, ligeramente superior al del ejercicio anterior, que se cancela al mes siguiente y a los proveedores de inmovilizado pendientes de pago al final del ejercicio.

Las desviaciones del Presupuesto de capital, comentadas y reflejadas en el Anexo I.B, cumplen con la normativa vigente, puesto que se trata básicamente de modificaciones de capital circulante, que en ningún caso suponen mayor gasto o inversión realizada por la empresa.

c) Información por islas de las inversiones (Anexo II)

La empresa no tiene inversiones importantes, sólo dispone del inmovilizado material (mobiliario, equipos informáticos, etc.) e intangible (aplicaciones informáticas, etc.) necesario para el desarrollo de la actividad, para las oficinas

de Gran Canaria y Tenerife. El Anexo II no se ha cumplimentado, ya que entendemos que está pensado para empresas con inversiones importantes, y en las Cuentas Anuales que acompañan a este informe se refleja bastante información al respecto. Cabe destacar que la empresa cumple con lo presupuestado, tal como se refleja en el epígrafe de Pagos por inversiones de inmovilizado que figura en el Estado de Flujo de Efectivos.

B) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento (Anexo III)

Esta información viene reflejada en los Anexos III.A y III.B.

C) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público

Conforme al artículo 5 de la Orden de 24 de febrero de 2011, la presente información se detalla teniendo en cuenta la consideración de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** como **poder adjudicador** conforme al TRLCSP.

Además, en la siguiente relación se tendrá en cuenta lo dispuesto en las *Instrucciones Internas de Contratación* de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** aprobadas el **30 de julio de 2009** e informadas, posteriormente, de manera favorable por el *Informe agregado de Auditoría Operativa de Instrucciones Internas de Contratación de las Sociedades Mercantiles Públicas* evacuado por la Intervención General, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, de fecha **8 de octubre de 2010**, y modificadas, en consecuencia, por Acuerdo del Consejo de Administración de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** de fecha **29 de marzo de 2011** y publicadas en el Perfil del Contratante del Gobierno de Canarias.

A continuación, se relacionan los distintos contratos licitados, adjudicados y/o formalizados por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017:

1.- Contratos sujetos a regulación armonizada (AA):

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (AA) Año 2017		
Procedimiento	Número	Importe de Adjudicación ¹
Abierto	2	28.000.000,00 € ²
Restringido	0	0 €
Diálogo competitivo	0	0 €

2.- Contratos no sujetos a regulación armonizada:

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (AN) Año 2017					
Procedimiento	Número	Importe de Adjudicación ³		nº de Expte de contratación	Nº Contrato
		Importe (Máximo)	Importe (fijo)		
Abierto no armonizado (AN)	2	-	192.000,00€ ⁴	AJ 84/17AN	Nº CTO 1170
		205.000,00€ ⁵	-	AJ 85/17AN	Nº CTO 1182
Negociado sin publicidad (NS)	2	50.000 € ⁶	-	AJ 3/17NS	Nº CTO 1125
		-	50.000,00€ ⁷	AJ 6/17NS	Nº CTO 1111
Negociado por exclusividad (NE)	0	-	-	-	-
Contratación menor de las Instrucciones ⁸ (CMI)	1	46.100,00 €	-	AJ 42/17CMIP	-
Contratación menor (CM) ⁹	23	-	53.379,00 €	-	-
Contratación menor (CM) ¹⁰	533	-	1.665.253,65 €	-	-

¹ Se entenderá "Importe total", lo establecido en el artículo 88.1. del TRLCSP, esto es, sin incluir de éste la tributación indirecta que fuera de aplicación (I.G.I.C.).

² Contrato con importe máximo y su duración es como máximo de 4 años, con posibilidad de prórroga.

³ Se entenderá "Importe total", lo establecido en el artículo 88.1. del TRLCSP, esto es, sin incluir de éste la tributación indirecta que fuera de aplicación (I.G.I.C.).

⁴ Contrato cuya duración es como máximo de 4 años, con posibilidad de prórroga.

⁵ Contrato cuya duración es como máximo de 4 años, con posibilidad de prórroga.

⁶ Contrato cuya duración es como máximo de 4 años, con posibilidad de prórroga.

⁷ Contrato cuya duración es como máximo de 4 años, con posibilidad de prórroga.

⁸ Mención relativa a las Instrucciones Internas de Contratación de PROMOTUR antes citadas.

⁹ Se entenderá por "contratación menor" aquellos procedimientos en los que se ha producido una tramitación procedimental y/o formalización de contrato.

¹⁰ Datos automatizados de contratación menor obtenidos directamente de la herramienta de gestión de proyectos que toma de base el Procedimiento de Gestión de Proyectos aprobado por el Consejo de Administración de PROMOTUR.

En dichas contrataciones se han seguido los siguientes procedimientos:

- El procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad (NS) se ha aplicado a aquellos contratos que no superen los 60.000,00 € conforme a lo establecido en el TRLCSP (Art. 173 f), 174 e) y 177).
- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor conforme a las *Instrucciones Internas de Contratación aprobadas el 30 de julio de 2009* (CMI) en aquellos casos en los que los importes de los contratos no superen los 50.000,00€.
- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor (CM) en aquellos casos en los que el importe de los contratos no supere los 17.999,00 € según lo previsto en el artículo 138.3 TRLCSP.

D) Información sobre garantías recibidas (Anexo IV)

Esta información viene reflejada en el Anexo IV.

E) Información sobre personal (Anexo V)

A 31 de diciembre de 2017, la plantilla de la empresa era de 44 personas, por lo que se trata del mismo número de efectivos previsto en el PAIF.

El Gasto de Sueldos y Salarios y Seguridad Social es inferior al previsto en el PAIF debido a dos trabajadores temporales que se contrataron el 1 de noviembre, para la ejecución de la encomienda recibida el 19 de septiembre para el sistema de información turística sobre perfiles de turistas, y no desde principio de año como estaba previsto. Por otro lado, también se produce una reducción por un trabajador fijo que estuvo 4 meses de excedencia y por algunas bajas temporales por IT durante el año.

Como resultado de lo anterior, los Gastos de Personal fueron inferiores a los previstos.

F) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestación de servicios de la entidad (Anexo VI)

La cifra de negocios de la empresa se compone de Prestaciones de Servicio a la Comunidad Autónoma, por dos encomiendas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Una es para “El desarrollo de la fase evolutiva del ecosistema promocional on line del destino turístico islas canarias para el seguimiento y control de su funcionamiento y consultoría para permitir su evolución” por importe de 40.434 euros y otra es para “El servicio consistente en la fase de inicio y puesta en marcha de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias” por importe de 12.500 euros.

G) Información sobre las operaciones financieras (Anexo VII)

La empresa no tiene operaciones financieras con entidades bancarias, a excepción de la utilización de tarjeta visa, que se usa para algunos pagos de escasa cuantía, sobre todo en ferias fuera de España, donde nos exigen este medio de pago para reservar estancias en hoteles, etc.

H) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario (Anexo VIII)

Tal como figura en el Anexo VIII, la empresa no tiene obligación de presentar plan económico financiero de saneamiento a medio plazo porque no ha obtenido pérdidas.

I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente

La previsión del resultado de las principales magnitudes al cierre del ejercicio 2018 son las siguientes:

- Resultado contable:	- 2.165.867,00 euros
- Resultado ajustado:	0,00 euros
- Tesorería:	178.596,02 euros
- Gastos de personal:	2.008.490,60 euros
- Ingresos de la CAC (prestación de servicios):	90.434,00 euros
- Resto de ingresos (prestación de servicios):	0,00 euros

J) Información sobre objetivos e indicadores de gestión (Anexo IX)

Los objetivos e indicadores de gestión que ha establecido la empresa son los que figuran en el Anexo IX.

Se adjunta Plan estratégico de la empresa en documento adjunto, cuyo periodo de vigencia alcanza el ejercicio 2017 en virtud de la prórroga aprobada por el Consejo de Administración el 30 de marzo de 2017.

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO I.A

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
EJERCICIO: 2017**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN	(Euros)(**)
Importe neto de la cifra de negocios	90.434,00	0,00	52.934,00	37.500,00	58,53	NO			
Prestaciones de servicios	90.434,00		52.934,00	37.500,00	58,53	NO			
Aprovisionamientos	-19.010.636,12	0,00	-18.640.577,74	-370.058,38	98,05	NO			
Trabajos realizados por otras empresas	-19.010.636,12		-18.640.577,74	-370.058,38	98,05	NO			
Otros ingresos de explotación	19.091.399,60	0,00	18.627.483,01	463.916,59	97,57	NO			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	284.038,60		435.155,25	-151.116,65	153,20	NO			
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	18.807.361,00	0,00	18.192.327,76	615.033,24	96,73	NO			
Gastos de personal	-1.979.926,59		-1.439.718,03	-71.749,58	92,90	NO			
Sueldos, salarios y asimilados	-1.511.467,61		-1.439.718,03	-71.749,58	96,25	NO			
Cargas sociales	-468.458,98		-399.578,56	-68.880,42	85,30	NO			
Otros gastos de explotación	-327.952,13	0,00	-336.536,60	8.584,47	102,62	NO			
Servicios exteriores	-319.500,02		-327.586,42	8.086,40	102,53	NO			
Tributos	-8.452,11		-8.950,18	498,07	105,89	NO			
Amortización del inmovilizado	-59.297,49		-65.303,79	6.006,30	110,13	NO			
Imputación de subvenciones de inmovilizado	29.180,40		29.180,43	-0,03	100,00	NO			
Exceso de provisiones									
Deterioro y resultado por enajenaciones	0,00	0,00	8.767,83	-8.767,83					
Otros resultados			8.767,83	-8.767,83					
Ingresos financieros	931,33	0,00	478,77	452,56	51,41	NO			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	931,33		478,77	452,56	51,41	NO			
Gastos financieros			-951,67	951,67		NO			
Por deudas con terceros			-951,67	951,67		NO			
Diferencias de cambio	0,00		-2.044,65	2.044,65		NO			
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.165.867,00	0,00	-2.165.867,00	0,00	100,00				

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

(1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.

(2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente

(3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.

(4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO I.B

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
EJERCICIO: 2.017**

	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
PRESUPUESTO DE CAPITAL								
Estado de Flujo de Efectivos								
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-2.165.867,00		-2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Ajustes del resultado	29.185,76	0,00	36.735,31	-7.549,55	125,87	NO		
Amortización del inmovilizado	59.297,49		65.303,79	-6.006,30	110,13	NO		
Correcciones valorativas por deterioro			139,05	-139,05				
Variación de provisiones								
Imputación de subvenciones	-29.180,40		-29.180,43	0,03	100,00	NO		
Ingresos financieros	-931,33		-478,77	-452,56	51,41	NO		
Gastos financieros			951,67	-951,67				
Cambios de capital corriente	11.978,00	0,00	777.281,04	-765.303,04	6.489,24	NO		
Deudores y otras cuentas a cobrar			215.299,14	-215.299,14				
Otros activos corrientes			2.861.663,23	-2.849.685,23	23.890,99	NO		
Acreedores y otras cuentas a pagar	11.978,00		34.074,81	-34.074,81				
Otros pasivos corrientes			-472,90	1.404,23	-50,78	NO		
Otros flujos de efectivo de las act. Explotación	931,33	0,00	-951,67	951,67				
Pagos de intereses			478,77	-452,56	51,41	NO		
Cobros de intereses	931,33		-1.352.323,55	-771.448,36	63,68	NO		
Flujos de efectivo de las actividades explotación	-2.123.771,91	0,00	-47.027,46	47.027,46				
Pagos por inversiones	0,00		-7.969,36	7.969,36				
Inmovilizado intangible			-39.058,10	39.058,10				
Inmovilizado material								
Otros activos financieros			20.671,31	-20.671,31				
Cobros por desinversiones		0,00	20.671,31	-20.671,31				
Otros activos financieros			-26.356,15	26.356,15				
Flujos de efectivo de las actividades inversión	0,00	0,00	2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.165.867,00		2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Otras aportaciones de socios	2.165.867,00		-10.165,77	10.165,77				
Cobros y pagos por instrum. Pasivo financiero		0,00	1.290,45	-1.290,45				
Emisión deudas con entidades crédito			-11.456,22	11.456,22				
Devolución y amortización de otras deudas			2.155.701,23	10.165,77	99,53	NO		
Flujos de efectivo de las actividades financiación	2.165.867,00	0,00	777.021,53	-734.926,44	1.845,87	NO		
AUMENTO/DISMINUC NETA DEL EFECTIVO	42.095,09	0,00	870.791,15	38.340,38	95,78	NO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	909.131,53		1.647.812,68	-696.586,06	173,23	NO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	951.226,62							

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- (2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO II.A

DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DE INVERSIONES (*)

EJERCICIO: 2.017	ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
	GRAN CANARIA		
	FUERTEVENTURA		
	LANZAROTE		
	TENERIFE		
	LA PALMA		
	LA GOMERA		
	EL HIERRO		
	VARIAS		
	TOTAL REGIONAL (2)		

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir en el Total General del anexo II.B

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO II.A. BIS

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA CAC (*)

EJERCICIO: 2.017		
PAÍS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
TOTAL (2)		

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A BIS deberá coincidir en el Total General del anexo II.B BIS

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO IV

INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS

EJERCICIO: 2.017

TIPO DE GARANTÍA	CAUSA DE LA GARANTÍA	IMPORTE GARANTIZADO	ENTIDAD QUE PRESTA LA GARANTÍA
Definitiva	Central de Medios de Publicidad	350.000,00 €	MAXUS SPAIN, S.L.U.
Definitiva	Planificación, diseño y realiz.de proyectos mark.	750.000,00 €	DEC COMUNICACIÓN, S.A.
Definitiva	Planificación, diseño y realiz.de proyectos mark.- LOTE2	250.000,00 €	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.
Definitiva	Realización acciones de publicity y org.de eventos	200.000,00 €	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, S.L.U.
Definitiva	Servicio de Agencia de Viajes	20.022,00 €	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.
Definitiva	Diseño, realización, gestión de stands, exposiciones y otras construcciones	200.000,00 €	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFIA CORPORATIVA, S.L.
	TOTAL	1.770.022,00 €	

ENTIDAD: Promotur Turismo Canarias S.A.

**ANEXO V
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL**

1. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DEL GASTO DE PERSONAL, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL

Concepto	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Tasa de variación ((n)- (n-1)) / (n-1) x 100
(1) Sueldos y Salarios	1.330.043,98	1.331.628,30	1.457.439,62	1.408.435,55	1.438.419,60	2,13
- Estructura	1.330.043,98	1.331.628,30	1.445.204,74	1.390.697,50	1.410.530,74	
- Convenios y Encomiendas			12.234,88	17.738,05	27.888,86	
- Aportaciones Dinerarias y Subv.						
(2) Sueldos y Salarios						
- Consolidable	1.330.043,98	1.331.628,30	1.445.204,74	1.390.697,50	1.410.530,74	
- No Consolidable			12.234,88	17.738,05	27.888,86	
(3) Plantilla media	40	39,08	41,82	41,91	42,15	0,79
Hombres	14	9,83	10	9,91	10,66	7,57
Temporales	0	0,5	0,50	0,91	1,91	
Fijos	10	9,33	9,33	9	8,75	-2,78
Mujeres	30	29,25	30	32	31,49	-1,59
Temporales	0			1	1	
Fijas	30	29,25	29,25	31	30,49	-1,65
Sueldo medio de personal (1)/(3)	33.251,10	33.290,71	37.293,75	33.678,52	34.126,21	1,33

(1) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores según se financien. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad.

(2) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores de acuerdo con el informe de masa salarial de la D.G. de Planificación y Presupuestos. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad

El importe del (1) y el (2) deberán coincidir

(3) De acuerdo con la información que figura en las Cuentas Anuales

2. ALTAS

Categoría (1)	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Efectivos		
						Hombres	Mujeres	Total
TÉNICO DE GESTIÓN	Prensa	proce selec	18	Temp	Estructura	1		1
ADMINISTRATIVOS	Prensa	proce selec	11	Temp	Encomienda		2	2
Total altas del ejercicio						1	2	3

Relación individualizada de las altas producidas durante el ejercicio donde :

(1) **Categoría:** Categoría del puesto de trabajo desempeñado por el trabajador dado de alta así como departamento al que se le adscribe

(2) **Vinculación:** Si pertenece a la Estructura de la empresa, o está vinculado a la realización de una encomienda o aportación dineraria / subvención

(3) **Publicidad:** Indicar el medio de publicidad indicado (Boletín, prensa, web. En caso de web, especificar ruta.)

(4) **Forma:** Indicar si ha sido mientras entrevista personal, pruebas objetivas, etc...

(5) **Concurrencia:** Indicar nº de personas que optaron al puesto

3. BAJAS E INDEMNIZACIONES

Concepto	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº de bajas en el ejercicio	1		1
con derecho a indemnización.....	1		1
sin derecho a indemnización.....	0	0	0

Concepto	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número.....	
Importe (*).....	
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número.....	1
Importe (*).....	1.298,43
Importe medio de indemnización.....	1.298,43
Importe de la indemnización mas alta.....	1.298,43

(*) especificar moneda y magnitud

4. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DEL PERSONAL (*)

ISLA	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
GRAN CANARIA	10	21	31
FUERTEVENTURA	0	0	0
LANZAROTE	0	0	0
TENERIFE	1	12	13
LA PALMA	0	0	0
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0

(*) efectivos reales a 31/12/2017

ANEXO VI

INGRESOS DE LA ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

INGRESOS	IMPORTE (*)
Ventas al Sector Público	
CAC	
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Ventas al Sector Privado	
Prestaciones de Servicio al Sector Público	52.934,00
CAC	52.934,00
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Prestaciones de Servicio al Sector Privado	
Total	52.934,00

(*) El importe se determinará en euros

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO VII

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO: 2.017

Entidad de Crédito	Tipo de Operación (1)	Finalidad	Importe Inicial (2)	Importe Actual (3)	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés	Avalada (Si/No)	Informe previo de la CEH (4)

(1) Préstamo, Crédito, Leasing, Tarjeta de Crédito, Derivados, SWAPS, etc

(2) Importe Inicial será en el caso de préstamos el capital inicial, en el caso de créditos el disponible inicial y en el caso de leasing el importe financiado inicialmente, etc..

(3) Importe actual será en el caso de préstamos el capital vivo en el momento de la petición del informe, en el caso de créditos el disponible en el mismo momento, en el caso de leasing el importe por financiar en dicho momento, etc....

(4) En caso de ser necesario, informe previo de la D.G. del Tesoro y Política Financiera indicar si se ha obtenido o no. Si no fuera necesario poner No Procede (NP)

ANEXO VIII

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo

Concepto	Importe
A. Resultado Contable	-2.165.867,00
B. Aportaciones de Socios	2.165.867,00
Resultado Real (A+B)	0,00
Obligación de presentar plan (SI/NO)	NO
Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios)	NO

ANEXO IX

OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo	Indicador (1)	Previsto		Real		Observaciones
		Valor (2)	Fecha (3)	Valor (4)	Fecha (5)	
Aumento nº turistas	Nº Visitantes	13 millones turistas	31/12/2017	16 millones turistas	31/12/2017	
Detener el descenso de la estancia media	Estancia media	> 9 días	31/12/2017	9,2 días	31/12/2017	
Aumento del gasto turístico	Gasto medio diario	> 127 €	31/12/2017	140,18 €	31/12/2017	
Aumentar facturación turística	Facturación total (millones de euros)	13.000 millones €	31/12/2017	17.800 millones €	31/12/2017	
Fidelización (mantenimiento índice repetición)	% de turistas repetidores	Mantenimiento índice de repetición 76%	31/12/2017	77,30%	31/12/2017	
Diversificación de los mercados de origen	% mercados emisores principales	% mercados emisores (R.U. + Alemania) < 55%	31/12/2017	52,50%	31/12/2017	
Incremento de la notoriedad	Índice de la notoriedad (0-10) *	6/10	31/12/2017	3,7	31/12/2017	
Mejora de la imagen de las islas Canarias como destino turístico	Valoración imagen Islas Canarias (0-10) *	8/10	31/12/2017	7,1	31/12/2017	
Mejora de la eficacia promocional	Personas impactadas (interesadas) dentro del target *	30%	31/12/2017	42,5%	31/12/2017	
Desarrollo de un sistema de información turística de Canarias que interese	Nº de visitas a la web profesional	35.000	31/12/2017	35.056	31/12/2017	
Mejora del conocimiento de los turistas (segmentación)	Nº de perfiles definidos y analizados (demográficos y motivacionales)	10 perfiles definidos	31/12/2017	Nº de perfiles demográficos (19), motivacionales (10)	31/12/2017	
Mejora de la eficacia de la acción promocional	Variable cualitativa	Mejora medición resultados acciones	31/12/2017	Establecimiento de un sistema de vigilancia y control	31/12/2017	
Disponer de un sistema de relación directa con los turistas (CRM)	Nº de turistas registrados en base de datos Promotur	Medio millón de turistas registrados	31/12/2017	1.208.311	31/12/2017	

ANEXO X

Diligencia de la Directora Gerente que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

“DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de Promotur Turismo Canarias S.A. concuerda con la información contenida en las cuentas anuales de 2017 aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda)

	SI	NO
Artículo 3:		
a) Información relativa al Programa de actuación Plurianual		X
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones		X
Artículo 4: Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público	X	
Artículo 6: Información sobre garantías	X	
Artículo 7: Información sobre Personal	X	
Artículo 8: Información sobre ingresos	X	
Artículo 9: Información sobre endeudamiento		X
Artículo 10: Información sobre Plan Económico Financiero de saneamiento		X
Artículo 11: Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
Artículo 12: Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de mayo de 2018.

Fdo.: María Méndez Castro
Directora Gerente